



# **COMO AFECTA A UNA RED COMO SIP, LAS PROPUESTAS DEL GOBIERNO EN MATERIA DE EDUCACIÓN**

Andrea Fuchslocher H.

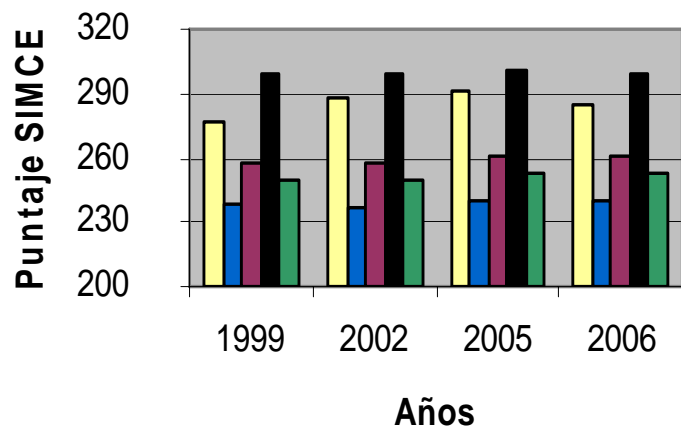
ENELA, Junio 2007

# SIP RED DE COLEGIOS

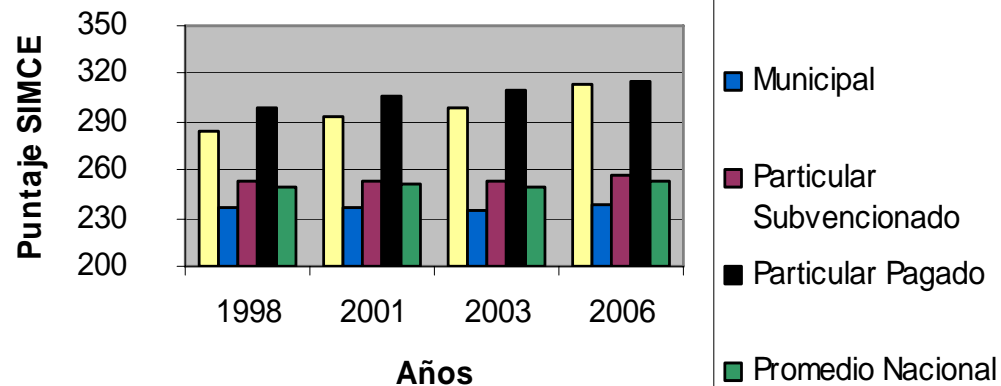
- Corporación sin fines de lucro con 150 años de vida
- 17 colegios en Santiago
- 18.000 alumnos
- Desde el año 2005 trabaja con 16 colegios municipales fuera de Santiago
- Resultados SIMCE y PSU similar al promedio de colegios particulares pagados
- Costo promedio por alumno \$40.000
  - Subvención \$31.000
  - Mensualidades apoderados \$ 9.000

# SIP RED DE COLEGIOS

## RESULTADOS SIMCE 4° BASICO



## RESULTADOS SIMCE II MEDIO



# CON LOS RECURSOS ACTUALES, SE PUEDE HACER MUCHO MEJOR!!!!

- Estudio facultad de ingeniería PUC 2006
- Pone a todos los establecimientos en la misma base
- Concluye que, eliminando, entre otros, los efectos de:
  - nivel socioeconómico
  - escolaridad de los padres
  - recursos adicionales del establecimiento (F.C)
  - selección de alumnos

la RED SIP entrega a sus alumnos un efecto de entre 30 – 40 puntos adicionales en el SIMCE considerando solo variables de GESTION

# RESULTADOS SIP

## 3 pilares fundamentales

- Proyecto educativo **propio, conocido y compartido** por todos.
- Autonomía a los colegios basada en la confianza y las competencias directivas.
- Modelo de gestión orientado a resultados académicos y financieros

# 1. Proyecto educativo (PEI) propio conocido y compartido por todos

- El PEI es la columna vertebral de un establecimiento educacional, en SIP hay un proyecto educativo institucional pero cada colegio tiene el propio que da cuenta de su identidad (situación geográfica, socioeconómica, cultural, etc).
- Es propio: elaborado por el sostenedor, es el que sabemos como gestionar, el nuestro es basado en el respeto, la disciplina y el esfuerzo, su centro es el alumno. Tiene como principio fundamental que **TODOS LOS NIÑOS PUEDEN**
- Familias deben comprometerse con las obligaciones de nuestro PEI: no hay selección de alumnos, pero para matricular a un hijo, los apoderados deben **COMPROMETERSE** con la educación de sus hijos, los padres son los primero educadores.
- Nuestros apoderados: quieren ser guiados en cómo educar a sus hijos, confían en nuestra experiencia, y no hay interés en co-gobernar.

## 2. Autonomía a los colegios basada en la confianza y las competencias directivas

- Mundo cambiante
- Características diversas de cada establecimiento

### Elementos claves:

- Liderazgo directivo
- Autonomía financiera y pedagógica
- Administración central altamente capacitada en aspectos técnicos
- Equipo humano comprometido con los aprendizajes de los alumnos

### 3. Modelo de gestión orientado a resultados

Municipalidades podrían tener una estructura muy similar a SIP

**TIEMPO:** recurso mas escaso en colegios subvencionados y municipales

Directivos establecen sus propias metas pedagógicas y financieras

- Elaboran, gestionan y controlan su presupuesto operacional
- Establecen metas pedagógicas en base a Mediciones externas (Depto. Pedagógico SIP) con Pruebas de Nivel de Kinder a IV medio  
Esencial es medir el **valor** que cada colegio y cada profesor **agrega** al alumno.

Docentes: capacitados y evaluados permanentemente

- Foco en lo que el alumno APRENDE, no en lo que el profesor SABE
- “Parcialmente” premiados por desempeño



# Que vemos en los distintos proyectos de ley

- **Proyecto Educativo:**
  - No se le da la relevancia que este tiene
  - Se dejan supeditados a la modificación aleatoria de alumnos y apoderados (co-gobierno)
  - Se torna imposible proteger y perpetuar los compromisos asumidos con las familias
- Se pretende prohibir la selección de alumnos:
  - Se terminaría con los **liceos emblemáticos**, que hoy por hoy, representan la única alternativa de calidad para aquellos alumnos que mas se esfuerzan y que quieren salir de su condición de pobreza.

# Que vemos en los distintos proyectos de ley

- **Excesiva intervención en la gestión, lo que resta autonomía:** esta es responsabilidad de los sostenedores y sus equipos, son ellos quienes deben enfrentar las consecuencias de su gestión. En vez de centrar la atención en los resultados educativos que logren los establecimientos, se exige una detallada rendición de cuentas que desviará la atención desde la gestión pedagógica a la financiera.
- En un escenario con consecuencias por los resultados:
  - Superintendencia establecerá en un período de 2 años los “estándares de desempeño para sostenedores considerando también indicadores de procesos”. ¿con que objeto?
  - Superintendencia “validará” los instrumentos de evaluación docente incluso de los particulares subvencionados. ¿Para que?

# Que vemos en los distintos proyectos de ley

- Los colegios estarán sometidos a “supervisión y apoyo permanente de su desempeño en los aspectos pedagógicos y a un control del cumplimiento de las obligaciones”.
- Asistencia técnica: la selección de entidades de apoyo desde el registro que se elaborará no se deja a la escuela
- El MINEDUC participaría en la etapa de diseño del Plan de Mejoramiento educacional: para que si hay asistencia técnica?
- Se definen obligaciones y responsabilidades específicas a integrantes del equipo de la escuela que -para lograr una gestión eficiente- debieran contar con suficiente flexibilidad.

# Que vemos en los distintos proyectos de ley

- **Burocracia y otros costos:** los proyectos establecen una serie de exigencias burocráticas, las que representan importantes costos para los establecimientos educacionales y dificultan trabajo del sostenedor.
  - Los colegios deberán llevar “libro diario de ingresos y gastos” por mantención, adquisición de materiales, giras de estudio, etc.
  - Exigencia de rendición de cuentas detallada del uso de los recursos

# Conclusiones

- Medidas en el sentido correcto:
  - Establecimiento de estándares de desempeño de los alumnos
  - Responsabilizar a los actores del sistema educativo de sus resultados
  - Entregar mayor información para que los apoderados tomen mejores decisiones (ficha escolar)
  - Entregar mayores recursos a los alumnos vulnerables
  - Gratuidad en establecimientos de calidad a los que no pueden pagar
- Preocupa:
  - No considerar la diversidad de establecimientos.
  - Hay evidencia que el elemento que ha demostrado tener el mayor impacto en los resultados es LA GESTION de los establecimientos, y por lo tanto, la AUTONOMIA es condición para lograr los objetivos buscados.

# Conclusiones

- Los sostenedores conocen de mejor forma la realidad y las necesidades de los establecimientos que administran, y el Ministerio debiera centrar su atención en la supervisión de los resultados pedagógicos y financieros, es decir, si los colegios cumplen o no con el estándar definido, especialmente cuando existirían consecuencias asociadas a esos resultados.
- ¿Qué impacto tendrá en la calidad las siguientes medidas?
  - Prohibir el lucro ¿Qué importancia tiene que un sostenedor, que los hay muchos, legítimamente obtenga una remuneración acorde al riesgo que asume si entrega una educación de calidad?
  - Mayores exigencias y controles para entrar y permanecer en el sistema, hacen mas difícil que entren nuevos actores y genera incertidumbre en los actuales

# Conclusiones

- Estatuto Docente, gran ausente en los proyectos de ley: déficit municipal volverá a ser tema en corto plazo ya que no se ha abordado la causa, esto es, las rigideces de este estatuto
  - Inamovilidad de empleo
  - Incrementos de sueldo en base a antigüedad (importantes costos de indemnización)
  - Dificulta la contratación de profesionales de otras áreas para realizar clases en el aula.
- Según el estudio PUC, el factor que tiene el efecto mas negativo en los resultados del SIMCE es la antigüedad docente.
- Con rigideces de esta magnitud y sin espacio para la sana competencia, lo mas probable es que la inyección de los US\$ 650 millones al sistema, difícilmente generen un impacto en calidad.

# Conclusiones

- Creemos que si se avanza en las medidas consideradas “correctas” y no se adoptan las “paralizantes”, sino por el contrario, se entrega mayor autonomía a los colegios en el mediano plazo, la calidad debiera mejorar:
  - Verdugo de la educación chilena      ➡ DEMOGRAFIA
  - Jueces      ➡ LOS APODERADOS